

DIPLOMADO DESARROLLO HUMANO Y FAMILIA
ETAPA NO. 4 – MIRADAS COLECTIVAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE
MUNICIPIOS DE CALI Y PALMIRA

GRUPO 442001_61

Luz Stella Pedraza Plaza Cédula: 31.179.832

Lida Janeth Henao Cédula: 67.001.063

Sandra Patricia Aristizabal Cédula: 24.873.027

Sandra Milena Pereira Cédula: 29.875.856

David Leonardo Rojas B Cédula: 1113619547

TUTORA: Kendra Yalile Salas Gómez

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD
FACULTAD CIENCIAS SOCIALES ARTES Y HUMANIDADES
PALMIRA, ABRIL 19 DE 2017

1. Introducción

La familia es el núcleo de la sociedad, y se desarrolla en diferentes contextos dependiendo de sus costumbres y de sus culturas de sus tradiciones. El diplomado en desarrollo humano y familia nos ubica en la realidad de las familias de hoy, analizando sus diferentes problemáticas y ubicándolas en sus contextos reales. Durante el desarrollo de este proceso académico se plantea la necesidad de desarrollar un proyecto dirigido a un grupo de familias con necesidades especiales. Para tal fin se realiza la respectiva caracterización de las familias en diferentes contextos, en nuestro caso particular centros educativos, carcelarios y comunidad vulnerable, sustentados en la metodología IAP, y utilizando herramientas como la entrevista, observación directa, árbol de problemas, etc., con el fin de establecer los principales síntomas de disfuncionalidad que se presentan en dichos entornos para posteriormente diseñar, planear y ejecutar una propuesta de intervención encaminada a mejorar la convivencia y bienestar de dichas familias.

Es notorio que cuando se habla de disfuncionalidad familiar, se presentan factores comunes tales como: la falta de empleo, los bajos recursos, la escasa educación, comunicación inadecuada, maltrato, conductas delictivas, abandono, machismo, ausencia de la figura paterna, etc., desencadenando tensiones y afectando el sistema de vínculos y valores al interior del hogar, trayendo consigo la desintegración familiar. De esta manera, tal disfuncionalidad trae consigo factores conductuales por parte de los integrantes de las familias, quienes como consecuencia de la escasa supervisión y desarrollo de vínculos afectivos sanos, incurren en conductas de riesgo tales como el embarazo adolescente, consumo de sustancias psicoactivas, conductas delictivas, agresividad, bajo rendimiento académico, deserción escolar, baja autoestima, autolesiones, etc.

Dicho de esta manera, la finalidad principal de esta realidad social, es generar espacios donde se formulan propuestas de intervención psicosocial para actuar en la prevención y promoción de problemáticas que afectan a las familias, caracterizadas en el departamento del Valle del Cauca, especialmente en las ciudades de Cali, Palmira y Tuluá, apoyados para su desarrollo en la política pública municipal, departamental , ONGs y la participación de la comunidad intervenida, con el objetivo de abordar los factores que inciden de manera negativa en el funcionamiento familiar en estas comunidades y transformar su realidad desde la perspectiva del desarrollo humano individual y en familia.

Así entonces, a continuación se presenta un esbozo de las propuestas de intervención desarrolladas, teniendo en cuenta las políticas públicas, las principales problemáticas encontradas, las tipologías familiares, entre otros., como sustentación del proceso académico del Diplomado de Desarrollo Humano y Familia, requisito para opción de grado en Psicología, derivadas del proceso teórico académico Aprendizaje Basado en Proyectos ABPr.

2. Mapa Situacional de Colombia

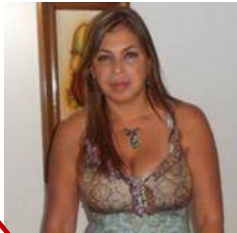


3. Selección del Departamento



4. Departamento del Valle Del Cauca, Identificación y Marcación de los Municipios de los Estudiantes del Grupo

LUZ STELLA PEDRAZA
Desintegración Familiar
Barrió la Esperanza.



DAVID LEONARDO ROJAS
Deserción Escolar



SANDRA MILENA PEREIRA
Delincuencia en Internos del Patio 1A
INPEC, Cali.



SANDRA P. ARISTIZABAL
La mala comunicación



LIDA JANETH HENAO
Bajo rendimiento escolar

5. Análisis Descriptivo de las Problemáticas Encontradas por los Estudiantes en las Comunidades

El ejercicio investigativo-practico del diplomado en *Desarrollo Humano y Familia*, consistió principalmente en presentar opciones de transformación social, mediante propuestas, creativas e innovadoras para minimizar problemáticas identificadas en el departamento del valle del cauca en nuestro caso y en el territorio Colombiano.

Bajo esta premisa académica, se desarrollaron actividades de identificación de las problemáticas encontradas en las diferentes comunidades abordadas, en donde se evidencia en gran medida la desintegración familiar, situación que se presenta por las relaciones familiares inadecuadas, no solo por la mala convivencia y conductas individuales de riesgo, sean estas delictivas, agresivas, de consumo de sustancias psicoactivas, baja escolaridad por parte de los padres, mala comunicación, machismo, etc., sino también por la separación y/o abandono del hogar, dando lugar a una baja satisfacción de las necesidades primarias tales como la protección, la manifestación de amor, la ausencia de recreación, entre otros., generando de igual manera factores determinadamente adversos en la tipología familiar, como la asunción de “jefa de hogar” particularmente por parte de la madre, lo cual conlleva a situaciones multicausales para el sostenimiento del hogar que implican entre otras cosas largas jornadas de trabajo como empleadas domésticas, practicando la prostitución, ilegalidad, etc.

Ahora bien, se puede observar que la integración familiar es uno de los contextos más importantes donde el individuo puede relacionarse e interactuar para consecuentemente lograr su desarrollo, no obstante entre muchas de las problemáticas encontradas en el departamento, el sistema escolar padece algunas de estas situaciones ejemplo de esto lo vemos es la deserción

escolar, situación que fue analizada desde el contexto de la fundación “El costurero Juan XXIII”, puesto que a pesar de su trabajo de ayuda social y económica que ofrecen a estudiantes de primaria, secundaria y universidad, dicha problemática sigue presentándose. De esta manera y como análisis ponderado se pudo entender que la situación, comprende factores multicausales como la disfuncionalidad familiar, la pobreza, la violencia intrafamiliar, la falta de recursos económicos, entre otros, y que influyen en los contextos individuales del estudiante, como el bajo rendimiento académico, las deficiencias cognitivas, la baja autoestima, entre otras. Por tanto, su panorama impera desde diversas situaciones adversas, contextos que crean barreras para el desarrollo, dimensiones que limitan y suprimen las capacidades individuales que en últimas alteran el libre desarrollo, la transformación individual y social. Así entonces como problemática social, es importante mencionar el papel que cumple la familia, dado que las dinámicas dentro de este sistema son quizás el elemento más determinante en la motivación, desarrollo y transformación que en el individuo necesita

De igual manera, el sistema educativo nos mostró otra dificultad que radica en la mala comunicación en el grado noveno de la institución educativa *Ciudadela La Presentación* de la ciudad de Cali, dado que las familias de estos jóvenes están muy ocupados en sus labores y la comunicación no es su prioridad, al igual se evidencia en el colegio que son pocos receptivos y se involucran muy poco con la educación de sus hijos y lo que esto representa, creando malas relaciones tanto en el ámbito familiar como en la institución, condición que causa en los jóvenes bajo rendimiento académico, intolerancia, desmotivación, malos entendidos, desacuerdos en entre los docentes y los estudiantes, entre otros. Dicha problemática permitió entender que en el sistema familiar existen vacíos imperantes, ya que algunos estudiantes tienen un mal comportamiento con el fin de llamar la atención de sus padres, manifiestan estar en una etapa

difícil, que se sienten confundidos pero que están solos porque sus padres no están pendiente de sus necesidades emocionales; desean ser escuchados, importantes y atendidos por sus padres.

Panorama para nada ajeno al encontrado en la institución educativa AKADEMOS, donde brindan la oportunidad a la comunidad de ambos sexos en etapa en años comprendida desde los 15 a los 18, para realizar sus estudios de básica secundaria por ciclos y en donde el rendimiento académico resulta ser una problemática relevante. Esta situación permitió poder realizar una investigación enfocada en las causas y consecuencias en este contexto, lo cual indico que algunos estudiantes existe mal comportamiento a razón de las malas dinámicas originadas en el hogar que son reflejados o manifestados en el salón de clase, es decir; la familia es dimensión donde los estudiantes adquieren conductas negativas que son reproducidas en este contexto. De esta manera se presentó una propuesta encaminada a mitigar este tipo de comportamientos con base en el trabajo en conjunto con las directivas, docentes y padres de familia y de paso con un grupo de psicólogos en un orden de actividades estipulado en un cronograma.

Por otro lado y a raíz de las múltiples situaciones adversas donde se encuentra sumergida la familia y cada uno de sus integrantes, podemos observar en una investigación realizada en *Instituto Penitenciario y Carcelario INPEC* de la ciudad de Cali, problemáticas en relación a la delincuencia como modo de vida, en dicha investigación se caracterizaron a 10 internos del patio 1A, en donde pudo determinar que estos individuos están dedicados al delito desde muy temprana edad. Puesto que se evidencia que la delincuencia es un camino o una forma de llamar la atención, por la falta de interés de sus familias, los ingresos económicos de sus padres eran escasos, por lo que permanecían mucho tiempo por fuera, sin supervisión y orientación familiar, lo que conllevaba a que estos se relacionaran inadecuadamente y adquirieran comportamientos delictivos y por ende estuvieran en situación de reclusión en dicha institución. En este análisis

también se estableció una influencia notoria en las relaciones familiares, ya que su tipología familiar es en su mayoría monoparental, por lo cual siempre faltó la figura paterna. Asimismo el grupo de internos en su niñez y adolescencia presenciaron o fueron víctimas de maltratos físicos y psicológicos, situaciones que los llevo a consumir sustancias psicoactivas, por consiguiente les generó un abaja autoestima y dificultades conductuales.

Conociendo las problemáticas expuestas anteriormente y sus múltiples relaciones en cuanto a sus dinámicas familiares y comportamiento individuales podemos decir que, la familia ha sido y siempre será el pilar fundamental en la educación y formación del ser humano infortunadamente sea positiva o negativamente. Su dimensión es el primer espacio con el que el sujeto convive, allí aprende normas, valores, buenos hábitos y costumbres que le permite crecer en un ambiente tranquilo y desarrollarse adecuadamente. Lastimosamente la desintegración familiar es quizás una de las mayores problemáticas que generan situaciones psicosociales que afectan notoriamente al ser humano, ya que de ella se desprenden relaciones de inadecuada comunicación e interacción, mala convivencia, hábitos de vida poco saludables, ausencia de reglas y normas, falta de cariño y comprensión y abandono, para consecuentemente afectar el desarrollo individual por medio de conductas que anteriormente fueron explícitamente expuestas. Por su parte y como medidas de estado es importante mencionar que el gobierno desde las políticas públicas y los proyectos gubernamentales se han preocupado por proteger las familias y los derechos de los más vulnerables, generando acciones encaminadas a mejorar las problemáticas de las familias y de esta forma sus condiciones de vida, no obstante ha sido muy complejo e ineficaz esta labor, ya que hace falta más conciencia por parte de la sociedad en apoyar y brindar herramientas y oportunidades para la transformación y el desarrollo humano.

6. Descripción de los Proyectos

Nombre del Estudiante	Ubicación Depto. /Mun.	Comunidad	Problemática	Política Pública Relacionada con la Problemática	Síntesis de la propuesta de acompañamiento
Luz Stella Pedraza.	Valle, Palmira.	Familia Monoparental barrió la Esperanza.	Desintegración Familiar.	<p>Ley 82 de 1993, esta fue modificada por la ley 1232 del 17 de julio de 2008 Ley Mujer Cabeza de Familia Artículo 3°. Especial protección.</p> <p>Política Nacional de Construcción de Paz y Convivencia Familiar Haz Paz (2002).</p> <p>Política Pública de Infancia: La cual promueve a la familia como eje fundamental para el desarrollo integral de los niños y las niñas de 0 a 6 años.</p> <p>Política Pública de género para las mujeres de Palmira.</p> <p>Ley 1361 de 2009 “De protección integral de la familia, Secretaria de Integración Social.</p> <p>Política pública de Familia, en proceso</p>	<p>Promover la reorganización familiar, en las familias monoparentales del barrio la Esperanza, través de la implementación de un programa basado en la Resiliencia, con estrategias lúdicas, artísticas, creativas y psicoeducativas que mejoren la calidad de vida y salud mental de estas familias, a través de la movilización de las necesidades y recursos internos de las familias, en concordancia con el entorno social, desde junio a diciembre de 2017.</p>
David Leonardo Rojas	Valle, Tuluá	Estudiantes de 8° y 9° grado beneficiarios de la fundación “El Costurero Juan XXIII”	Deserción Escolar	<p>En el año 2005 el Ministerio de Educación Nacional implemento el programa “Ni uno menos”, campaña enmarcada en la primera de las cinco acciones de la Revolución Educativa "Educación durante toda la vida", en donde se propone impulsar y mejorar las oportunidades educativas de los colombianos desde que nacen y durante toda su vida. Con ella, el Ministerio de Educación Nacional se ha propuesto posicionar la importancia del acceso y la permanencia escolar de los niños, niñas y jóvenes en el colegio hasta finalizar sus estudios.</p> <p>Sumado a esta revolución educativa la Secretaria de Educación de la ciudad ha estado desarrollando el programa 6. “Hechos para el mejoramiento de la calidad de la educación”, programa 7. “Hechos para la consolidación</p>	<p>Desarrollar un plan de transformación social, orientada a fortalecer las capacidades, habilidades cognitivas y dinámicas familiares de 15 estudiantes de grados 8° y 9° beneficiarios de la fundación “El Costurero Juan XXIII”, a través de estrategias psicoeducativas desde el enfoque sistémico, que permitan la apropiación de la etapa educativa como opción para el desarrollo humano, desde mayo hasta diciembre de 2017.</p>

				de la cobertura educativa” y el programa 8. Para “Mejorar la eficiencia y la modernización del sector educativo, además de Alimentación Escolar (PAE), conducente al acceso a la educación con permanencia, a través del suministro de complementos alimentarios tipo AM-PM, Tipo Almuerzo o Tipo Industrializado, el transporte escolar, apoyo con útiles escolares, entre otros., estrategias que vienen siendo implementadas teniendo en cuenta de igual manera los objetivos nacionales en relación a la educación.	
Lida Janeth Henao	Valle, Cali.	Familia Nuclear/Familia Monoparental	Bajo rendimiento de los estudiantes de la institución educativa AKADEMOS, en la asignatura de Matemáticas.	<p>DECRETO 1286 DE 2005 (abril 27) Conferidas en los numerales 11 y 21 del artículo 189 de la Constitución Política.</p> <p>f) Apoyar al establecimiento en el desarrollo de las acciones que conduzcan al mejoramiento del servicio educativo y que eleven la calidad de los aprendizajes, especialmente en la formulación y desarrollo de los planes de mejoramiento institucional.</p> <p>g) Acompañar el proceso educativo en cumplimiento de su responsabilidad como primeros educadores de sus hijos, para mejorar la orientación personal y el desarrollo de valores ciudadanos.</p> <p>Artículo 5°. Consejo de Padres de Familia. El Consejo de Padres de Familia es un órgano de participación de los padres de familia del establecimiento educativo destinado a asegurar su continua participación en el proceso educativo y a elevar los resultados de calidad del servicio. Estará integrado por mínimo un (1) y máximo tres</p>	Se propuso trabajar de manera ordenada con las directivas de la institución AKADEMOS, y de paso con los docentes, con el objetivo de lograr involucrar en el proceso académico de los estudiantes, a los padres de familia para cumplir la norma de la necesidad del apoyo familiar como componente motivador en el aprendizaje de las personas y más en la etapa de la adolescencia.

				(3) padres de familia por cada uno de los grados que ofrezca el establecimiento educativo, de conformidad con lo que establezca el Proyecto Educativo Institucional, PEI.	
Sandra P. Aristizabal.	Valle, Cali.	Institución Educativa Ciudadela La Presentación	La Mala Comunicación	<p>En el DECRETO 1286, 27/04/2005 se establecen normas sobre la participación de los padres de familia en el mejoramiento de los procesos educativos de los establecimientos oficiales y privados y se adoptan otras disposiciones.</p> <p>Artículo 2°. Derechos de los padres de familia. Los principales derechos de los padres de familia en relación con la educación de sus hijos son los siguientes:</p> <p>Expresar de manera respetuosa y por conducto regular sus opiniones respecto del proceso educativo de sus hijos y sobre el grado de idoneidad del personal docente y directivo de la institución educativa;</p> <p>e) Participar en el proceso educativo que desarrolle el establecimiento en que están matriculados sus hijos y, de manera especial, en la construcción, ejecución y modificación del proyecto educativo institucional.</p> <p>Contribuir para que el servicio educativo sea armónico con el ejercicio del derecho a la educación y en cumplimiento de sus fines sociales y legales.</p> <p>c) Cumplir con las obligaciones contraídas en el acto de matrícula y en el manual de convivencia, para facilitar el proceso de educativo;</p>	La propuesta va encaminada a disminuir las consecuencias que genera la mala comunicación en el grado noveno de la institución educativa La Presentación de la ciudad de Cali, apoyar los docentes, los estudiantes y las familias con el fin de que tomen conciencia que la mala comunicación en el hogar afecta la estabilidad emocional de los estudiantes y por consiguiente genera problemas de convivencia, bajo rendimiento académico y se afectan las relaciones interpersonales.

				<p>d) Contribuir en la construcción de un clima de respeto, tolerancia y responsabilidad mutua que favorezca la educación de los hijos y la mejor relación entre los miembros de la comunidad educativa;</p> <p>La Constitución Política de 1991, en su Artículo 67, establece que "la educación será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y comprenderá como mínimo un año de preescolar".</p>	
Sandra M. Pereira.	Valle el cauca, Cali	10 internos del patio 1A entre los 18-25años de la Institución penitenciaria y carcelaria INPEC de Cali	Delincuencia	<p>El tratamiento penitenciario en Colombia, se encuentra reglamentado por la Resolución 7302 del 23 de noviembre de 2005 del INPEC, es orientado a restablecer distintas circunstancias de las personas privadas de la libertad que se entienden relacionadas con el delito, con el objetivo de que en libertad puedan tener herramientas que les permitan integrarse a la comunidad.</p> <p>La Atención y el Tratamiento Penitenciario estarán orientados por los principios y reglas como, el respeto a la dignidad humana, convivencia, concertación, gradualidad progresividad., legalidad. Igualdad. Equidad, pacificación y autonomía, definidos en la Constitución Política de Colombia de 1991, en la Ley 65 de 1993 y en las Reglas Mínimas para el Tratamiento de los Reclusos, adoptadas por el Primer Congreso de las Naciones Unidas, sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente, celebrado en Ginebra en 1955, y aprobadas por el Consejo Económico y Social en sus Resoluciones 663C (XXIV) de 31 de julio de</p>	<p>Apoyar el programa penitenciario preparación para la libertad por medio de acciones que permitan minimizar la delincuencia en los 10 internos entre los 18 y 25 años del Patio 1A del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario de Cali.</p> <p>Promoviendo habilidades de empoderamiento personal para superar las carencias afectivas, con actividades enfocadas a fortalecer la autoestima, autoconocimiento, afrontamiento de miedos y manejo de emociones.</p>

1957 y 2076 (LXII) de 13 de mayo de 1977.

Los 10 internos del patio 1A están en la última fase de su condena y asisten al programa de tratamiento penitenciario, denominado preparación para la libertad que tiene como finalidad la disminución de la reincidencia delictiva en personas condenadas en establecimientos de reclusión, además, de lograr la disminución de la afectación de prisionización en el retorno a su vida en libertad. Dentro d este programa se desarrolla la propuesta.

7. Conclusiones

El diplomado en Desarrollo Humano y familia, tuvo como objetivo ahondar en los panoramas sociales desde donde se pueda abordar al ser humano, teniendo como base las diferentes políticas públicas, conceptos, ideologías, contextos institucionales, dimensiones sociales, entre otros., ya que el desarrollo implica una innumerable serie de componentes determinantes para que el individuo se autorrealice y alcance su potencial máximo. De igual manera el componente teórico-investigativo-practico abarcado, nos permitió conocer a una comunidad, identificar sus condiciones, conocer las principales necesidades y determinar una propuesta que ayudara a las problemáticas de esta población, todo esto como ejercicio inherente a nuestra labor como futuros profesionales en psicología y basados en paradigma representativo que propende por la equidad, el empoderamiento, la cohesión social y la transformación de la sociedad.

Por otra parte, se puede concluir que el fundamento teórico del diplomado estimulo el desarrollo de habilidades y competencias que permiten realizar una lectura colectiva involucrando una visión interdisciplinaria, reconociendo la necesidad de una visión integral de la realidad del ser humano y su contexto; por medio de la construcción de una actitud investigativa y comprometida que permitiera identificar, profundizar y asimilar los elementos teóricos del curso para una posterior aplicación a la comprensión de una realidad particular; asumiendo que el estudiante es un agente activo, que transforma el conocimiento y es a su vez transformado por él.

De igual manera como resultado de la investigación se evidenció que la familia desempeña el rol más importante en la vida de las personas, pues su sistema es el que brinda las

herramientas necesarias para enfrentarse a la sociedad, dependiendo la dinámica que existe internamente, con lo cual posibilita el perfeccionamiento en la personalidad del individuo.

Por consiguiente es menester hacer intervenciones psicosociales a nivel familiar ya que ella como primer contexto de relaciones de los seres humanos, es la que debe brindar todas las bases necesarias y sólidas para que el individuo se desenvuelva de la mejor manera en la sociedad.

Es relevante concluir diciendo, la familia sin importar la forma como se encuentre organizada es de importancia en todos los procesos para que las personas en sus diferentes etapas tengan un apoyo fundamental, el cual les permita poder encontrar el camino ideal en las diferentes decisiones que son necesarias en las etapas de la vida y contar con la motivación y apoyo para poder estar mejor fundamentado en la parte personal como base en la construcción de un buen proyecto de vida.

8. Bibliografía

Alcaldia de Tuluá. (s.f.). *Programa de Alimentacion Escolar - PAE*. Obtenido de Programa de Alimentacion Escolar - PAE: <http://www.tulua.gov.co/programa-alimentacion-escolar-pae/>

Cita, R. A. (2014). *Lineamientos para el Fortalecimiento de la Política Penitenciaria en Colombia*. Bogota: CYE Consult. Obtenido de <https://www.minjusticia.gov.co/Portals/0/sala%20de%20prensa/documentos/Lineamiento%20sistema%20penitenciario%20%20Consulta%20WEB.pdf>

Fundacion Biodess. (s.f.). *Mapa del Valle del Cauca*. Obtenido de https://www.google.com.co/search?q=imagenes+del+valle+del+cauca&tbn=isch&imgil=sFXBxT5l_ASy8M%253A%253BQLwB5P0K4rhf6M%253Bhttps%25253A%25252F%25252Fes.wikipedia.org%25252Fwiki%25252FValle_del_Cauca&source=iu&pf=m&fir=sFXBxT5l_ASy8M%253A%252CQLwB5P0K4rhf6M

Ley 115 de 1994 por la cual se expide la ley general de la educacion. (s.f.). Obtenido de <http://www.col.ops-oms.org/juventudes/Situacion/LEGISLACION/EDUCACION/EL11594.HTM>

Ministerio de Educacion Nacional. (16 de 12 de 2009). *Ni Uno Menos*. Obtenido de Ni Uno Menos: <http://www.mineduacion.gov.co/1621/article-212395.html>

Ministerio de Educacion Nacional. (s.f.). *Decreto 1286 de Abril 25 de 2005*. Obtenido de <http://www.mineduacion.gov.co/1621/article-85861.html>

Ministerio de Interior y de Justicia. (23 de 11 de 2005). *RESOLUCIÓN 7302 DE 2005*. Obtenido de Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC:
https://grupodeprisiones.uniandes.edu.co/images/RESOLUCI%C3%93N_7302_DE_2005_.pdf

Proyecto de Reorganizacion Territorial. (2010). Obtenido de 76 Departamentos del Valle del Cauca:
<http://hugosalamancaparra.net/K029%20Actual%2076%20Departamento%20del%20Valle%20del%20Cauca.htm>

Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. . (27 de 04 de 2005). *DECRETO 1286 DE 2005 (abril 27)*. Obtenido de Diario Oficial 45893 de abril 28 de 2005:
<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=16393>

World Map. (s.f.). *Colombian Political Map*. Obtenido de
https://www.google.com.co/search?q=imagenes+del+valle+del+cauca&tbm=isch&imgil=sFXBxT5l_ASy8M%253A%253BQLwB5P0K4rhf6M%253Bhttps%25253A%25252F%25252Fes.wikipedia.org%25252Fwiki%25252FValle_del_Cauca&source=iu&pf=m&fir=sFXBxT5l_ASy8M%253A%252CQLwB5P0K4rhf6M

